

Nota 1.- Actividad de la Fundación

El 17 de julio de 2018, bajo la denominación de GIPUZKOAKO ALDAKETA KLIMATIKOAREN FUNDAZIOA/FUNDACIÓN DE CAMBIO CLIMATICO DE GUIPUZKOA, la Excm. Diputación Foral de Gipuzkoa, constituye una Fundación de conformidad con la Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco, por tiempo indefinido. El número de identificación fiscal es G75203687.

La presente Fundación se configura con la misión expresa de apoyar a la Diputación Foral en el desarrollo de la Estrategia de Lucha contra el Cambio Climático de Gipuzkoa, en los términos establecidos en la Gobernanza Climática y Energética de Gipuzkoa. En concreto, serán sus funciones las siguientes:

- a) Dar apoyo a la Diputación Foral de Gipuzkoa en el análisis, observación y control del impacto del Cambio Climático en Gipuzkoa.
- b) Trabajar para obtener un diagnóstico certero y dinamizar la acción de un amplio espectro de agentes de cara a la mitigación y adaptación del cambio climático.
- c) Garantizar el proceso de evaluación y seguimiento de los progresos de la Estrategia de Lucha contra el Cambio Climático de Gipuzkoa.

Para su consecución, la Fundación podrá llevar a cabo, entre otras, las siguientes actividades:

- a) Captar, seleccionar y conectar con todas aquellas iniciativas que se estén desarrollando en la Comunidad Autónoma del País Vasco y a nivel internacional con la finalidad de ponerlas a disposición del desarrollo de la Estrategia de Lucha contra el Cambio Climático, para la sostenibilidad del medio ambiente, de las personas y las empresas en Gipuzkoa y sirviendo de catalizador para una inaplazable transición socio-ecológica en el territorio.
- b) Observar, analizar, sensorizar y controlar el impacto del cambio climático sobre el medio físico, el medio natural, la calidad ambiental, el desarrollo de los usos y actividades socio-económicas y la percepción ciudadana.
- c) Contribuir a la creación, coordinación y dinamización de un grupo de agentes para la lucha contra el cambio climático definido en la citada Estrategia y sus nueve metas. Servirá de espacio de encuentro entre universidad, investigadores, empresas y administraciones en el campo de la lucha contra el cambio climático, aportando criterios de selección, incentivando y atrayendo la innovación y la generación de startups, y apoyará la transición hacia una economía circular mediante la Circular Recycling HUB y la transición hacia un nuevo modelo energético a través de la Renewable Energy HUB (Smart Grios, Smart Cities).
- d) Constituirse y servir como centro de información y educación en la materia, dando a conocer a la ciudadanía y transmitiendo el conocimiento e información disponible de forma gráfica y comprensible mediante un Sistema de Monitorización Medioambiental.

- e) Recopilar información y documentación y elaborar recomendaciones y criterios que informen y asesoren a la Diputación Foral para la mejora de su toma de decisión, revisión, seguimiento y control de la mencionada Estrategia.
- f) Todas aquellas que le sean encomendadas por la Diputación Foral en relación con la materia.

La Fundación tiene la condición de medio propio personificado de la Diputación Foral de Gipuzkoa que se podrá confiar encargos, que no tendrán la consideración de contratos, en los términos y con las condiciones que se determinen por los órganos correspondientes para cada caso, y de acuerdo con el régimen jurídico y administrativo aplicable a las Administraciones Públicas.

La Fundación no podrá participar en licitaciones públicas convocadas para la Diputación Foral de Gipuzkoa sin perjuicio de que, cuando no concurra ningún licitador, puede encargarse la ejecución de la prestación de los mismos.

El 25 de Octubre de 2018 el Consejero de gobernanza pública y Autogobierno del Gobierno Vasco, resuelve ordenar la inscripción e la "GIPUZKOAKO ALDAKETA KLIMATIKOAREN FUNDAZIOA/FUNDACION DE CAMBIO CLIMATICO DE GUIPUZCOA" en el Registro de Fundaciones del País Vasco con el número de registro f-433.

La Fundación no cumple con los requisitos de obligación de auditarse al no cumplir dos de los requisitos, durante dos ejercicios consecutivos según lo fijado en el artículo 33 de la Ley 19/2016 de 2 de junio de Fundaciones del País Vasco, aunque somete sus cuentas a auditoría externa.

El ejercicio económico se inicia el 01/01/2022 y concluye el 31/12/2022.

Nota 2.- Bases de presentación de las cuentas anuales abreviadas de la Fundación

2.1. Imagen fiel

Las Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio 2022 adjuntas han sido formuladas a partir de los registros contables de la Fundación a 31 de diciembre de 2022 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1/2021, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Entidades sin Fines Lucrativos, así como la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas del 26 de marzo de 2013, por el que se aprueba el plan de contabilidad de Entidades sin Fines Lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas Cuentas Anuales Abreviadas, el Balance de Situación Abreviado, la Cuenta de resultados Abreviado están expresadas en euros con decimales y la Memoria Abreviada en euros con decimales.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales Abreviadas adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta del Patronato, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados

Se han tenido en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en los estados financieros adjuntos. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio haya dejado de aplicarse.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Fundación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales abreviadas adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los miembros del Patronato para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren principalmente a la estimación de la vida útil de los activos materiales.

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

2.4. Comparación de la información

A los efectos de la obligación establecidas en el Plan de Contabilidad, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, se presentan las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2022 junto con las del ejercicio anterior.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.6. Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio no se han producido cambios en criterios contables.

2.7. Corrección de errores

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2022 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

Nota 3.- Excedente del ejercicio

La propuesta de distribución del excedente correspondiente al ejercicio 2022, es la siguiente:

Base de reparto	
Excedente del ejercicio	216.477,06
Total	216.477,06
Distribución	
A Excedentes de ejercicios anteriores	216.477,06
Total	216.477,06

La distribución del excedente del ejercicio 2021, aprobada por la Junta del Patronato de la Fundación el 23 de junio de 2022 fue la siguiente:

Base de reparto	
Excedente del ejercicio	481,89
Total	481,89
Distribución	
A Excedentes de ejercicios anteriores	481,89
Total	481,89

Nota 4.- Normas de registro y valoración

Las principales normas de valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus cuentas anuales para el ejercicio 2022, de acuerdo con la legislación vigente, han sido las siguientes:

4.1. Inmovilizado material e intangible

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible y material se valoran de acuerdo con el principio de coste de adquisición, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, sin la incorporación de gastos financieros ni reparaciones que se registran directamente en resultados del ejercicio en que se incurren.

La amortización de las Aplicaciones informáticas se realiza de forma lineal en el periodo de cuatro años desde su entrada en funcionamiento y Otro inmovilizado intangible se amortiza en 5 años.

La amortización del inmovilizado material se efectúa de forma lineal, desde su entrada en funcionamiento, en el período de vida útil estimado de los mismos.

Los porcentajes de amortización que se derivan de la aplicación de las vidas útiles estimadas resultan los siguientes:

Elementos	Porcentaje
Aplicaciones informáticas	25%
Otro inmovilizado intangible	20%
Otras instalaciones materiales	14%
Equipos informáticos	25%
Mobiliario	14%
Otro inmovilizado material	10%

4.2. Instrumentos financieros

- *Activos financieros*

Clasificación

Los activos financieros de la Sociedad, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías, atendiendo a las características de los flujos contractuales y al modelo de negocio aplicado por la Sociedad a ese activo financiero:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: se incluyen en esta categoría todos los activos financieros mantenidos por la Sociedad, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías expuestas a continuación.
- Activos financieros a coste amortizado: se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros mantenidos por la Sociedad con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas

especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Así mismo, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales.

c. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que la Sociedad haya ejercitado la opción irrevocable de medición a valor razonable con cambios en patrimonio neto.

d. Activos financieros a coste: se incluyen en esta categoría de valoración las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Valoración inicial

El reconocimiento inicial de un activo financiero se realiza por su valor razonable. Los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo financiero serán incluidos como parte del valor del mismo en su reconocimiento inicial, salvo en el caso de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados. No obstante, lo anterior, aquellas cuentas a cobrar comerciales a corto plazo que no devengan explícitamente intereses y para las que el efecto de actualización no es significativo, son registradas por su valor nominal.

Valoración posterior

Los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias con posterioridad a su reconocimiento inicial se valoran a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos financieros a coste amortizado, con la excepción de las cuentas a cobrar comerciales registradas a valor nominal referidas en el apartado anterior, son valorados por su coste amortizado. Los intereses devengados son contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto son valorados por la Sociedad a valor razonable. Los cambios que se produzcan en el valor razonable son registrados directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, es imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las inversiones en empresas del Grupo, multigrupo y asociadas se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Las bajas de estos activos se valoran aplicando el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por éstos los valores que tienen iguales derechos.

Deterioro

Siempre que existan evidencias de deterioro y, en cualquier caso, al menos una vez al año, la Sociedad realiza un test de deterioro para todos los activos financieros, excepto aquellos que se valoran a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Una pérdida de valor para los activos financieros a coste amortizado se produce cuando existe una evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de recuperar todos los importes de acuerdo a los términos originales de los mismos.

El importe de la pérdida de valor se reconoce como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias y se determina por diferencia entre el valor contable y el valor presente de los flujos de caja futuros descontados a la tasa de interés efectiva original. El importe en libros del activo se reduce mediante una cuenta correctora.

Si en períodos posteriores se pusiera de manifiesto una recuperación del valor del activo financiero valorado a coste amortizado, la pérdida por deterioro reconocida será revertida.

Esta reversión tendrá como límite el valor en libros que hubiese tenido el activo financiero en caso de no haberse registrado la pérdida por deterioro de valor. El registro de la reversión se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Finalmente, una cuenta a cobrar no se considera recuperable cuando concurren situaciones tales como la disolución de la empresa, la carencia de activos a señalar para su ejecución, o una resolución judicial.

En el caso de las inversiones en empresas del Grupo, multigrupo y asociadas, se registra un deterioro siempre que el valor contable de la participación sea superior a su valor recuperable.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o se transfiere el activo financiero y la transferencia cumple con los requisitos para su baja en las cuentas.

- *Pasivos financieros*

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable, neto de los costes de transacción incurridos. Excepto por los instrumentos financieros derivados, la Sociedad registra sus pasivos financieros con posterioridad al reconocimiento inicial a coste amortizado. Cualquier diferencia entre el importe recibido como financiación (neto de costes de transacción) y el valor de reembolso, es reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida del instrumento financiero de deuda, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar corrientes son pasivos financieros que no devengan explícitamente intereses y que, en el caso de que el efecto de actualización no sea significativo, son registrados por su valor nominal.

Los instrumentos financieros derivados de pasivo se valoran a su valor razonable.

La Sociedad da de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

4.3. Impuesto sobre el valor añadido

La Hacienda Foral de Gipuzkoa reconoce a la Fundación la condición de establecimiento privado de carácter social siéndole de aplicación la exención recogida en el art. 20, nº 1, apartado 14 del Decreto Foral 102/92 por el que se adapta la normativa fiscal del territorio Histórico de Gipuzkoa a la Ley 37/92 del Impuesto sobre el Valor Añadido, para las prestaciones de servicios de tipo cultural, siempre que concurren los requisitos a que se refiere en el art. 20, nº 3 del citado Decreto Foral. De la misma forma estarán sujetas y exentas las prestaciones de servicios y entregas accesorias de bienes que la entidad efectúe directamente a sus miembros y para la consecución de sus finalidades específicas, en los términos establecidos en el art. 20.1.12 del citado Decreto Foral 102/92. Asimismo, estarán sujetas y no exentas todas aquellas operaciones distintas de las enumeradas no recogidas en el art. 20.1 que regula la exención en operaciones interiores. (ver nota 9).

4.4. Impuesto sobre Sociedades

La Fundación está sujeta a la Norma 3/2004, de 7 de abril, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. La Fundación mantiene exenta del Impuesto sobre Sociedades las rentas obtenidas derivadas de los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad, incluidas las aportaciones o donaciones en concepto de dotación patrimonial; las cuotas satisfechas por los asociados, colaboradores o benefactores; las subvenciones; las rentas procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos y participaciones en beneficios de sociedades, intereses, cánones y alquileres; las rentas derivadas de adquisiciones o de transmisiones, por cualquier título de bienes o derechos y las que, de acuerdo con la normativa tributaria, son atribuidas a la entidad y que proceden de alguna de las rentas exentas anteriores.

El resto de las rentas devengadas tributarán de acuerdo con el artículo 12 de la Norma Foral 3/2004, a un tipo impositivo del 10%.

4.5. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

4.6. Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones recibidas, la Fundación sigue el siguiente criterio:

Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables

Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno. Esta excepción no será de aplicación cuando la fundación pertenezca al Sector Público o cuando la Fundación promueva actividades de interés general.

Subvenciones de carácter reintegrables

Mientras tienen el carácter de integrables se contabilizan como pasivos.

Subvenciones de explotación

Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

4.7. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los Patronos confirman que la Fundación no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

4.8. Clasificación de saldos entre corriente y no corriente

En el balance de situación adjunto, los saldos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que la Sociedad espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación, aquellos otros que no correspondan con esta clasificación se consideran no corrientes.

Nota 5.- Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

El movimiento, durante el ejercicio 2021, de las cuentas incluidas en el epígrafe de inmovilizado material, se resume en el siguiente cuadro:

	Saldo Inicial	Adiciones o Dotaciones	Retiros	Trasposos	Saldo Final
Coste					
Utillaje	0,00	6,95			6,95
Otras instalaciones	7.353,29	3.039,04			10.392,33
Mobiliario	7.376,71	125,56			7.502,27
Equipos informáticos	59.244,11	19.166,34			78.410,45
Otro inmovilizado material	5.317,88	(64,90)			5.252,98
Total Coste	79.291,99	22.272,99	0,00	0,00	101.564,98
Amortiz. Acumulada					
Utillaje		(0,74)			(0,74)
Otras instalaciones	(1.619,60)	(1.181,88)			(2.801,48)
Mobiliario	(531,77)	(1.112,39)			(1.644,16)
Equipos informáticos	(19.529,17)	(15.826,86)			(35.356,03)
Otro inmovilizado material	(427,26)	(531,79)			(959,05)
Total Amort. Acumulada	(22.107,80)	(18.653,66)	0,00	0,00	(40.761,46)
Inmov. Materiales, Neto	57.184,19	3.619,33	0,00	0,00	60.803,52

El movimiento, durante el ejercicio 2022, de las cuentas incluidas en el epígrafe de inmovilizado material, se resume en el siguiente cuadro:

	Saldo Inicial	Adiciones o Dotaciones	Retiros	Trasposos	Saldo Final
Coste					
Utillaje	6,95				6,95
Otras instalaciones	10.392,33	2.904,00			13.296,33
Mobiliario	7.502,27				7.502,27
Equipos informáticos	78.410,45	14.332,08			92.742,53
Otro inmovilizado material	5.252,98	598,91			5.851,89
Total Coste	101.564,98	17.834,99	0,00	0,00	119.399,97
Amortiz. Acumulada					
Utillaje	(0,74)	(2,09)			(2,83)
Otras instalaciones	(2.801,48)	(1.991,02)			(4.792,50)
Mobiliario	(1.644,16)	(1.118,99)			(2.763,15)
Equipos informáticos	(35.356,03)	(20.377,55)			(55.733,58)
Otro inmovilizado material	(959,05)	(532,61)			(1.491,66)
Total Amort. Acumulada	(40.761,46)	(24.022,26)	0,00	0,00	(64.783,72)
Inmov. Materiales, Neto	60.803,52	(6.187,27)	0,00	0,00	54.616,25

La Fundación no cuenta con inversiones en inmovilizado material fuera del territorio nacional.

No existen gastos financieros capitalizados durante el ejercicio.

No existen elementos de inmovilizado no afectos a explotación al 31 de diciembre de 2022.

No se ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

No se han reconocido ingresos ni gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta como consecuencia de la enajenación de inmovilizado.

La política de la Fundación es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La Dirección revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

El movimiento, durante el ejercicio 2021, de las cuentas incluidas en el epígrafe de inmovilizado intangible, se resume en el siguiente cuadro:

	Saldo Inicial	Adiciones o Dotaciones	Retiros	Trasposos	Saldo Final
Coste					
Aplicaciones Informáticas	22.542,32	19.145,74			41.688,06
Otro inmovilizado intangible	11.132,00				11.132,00
Total Coste	33.674,32	19.145,74	0,00	0,00	52.820,06
Amortización Acumulada					
Aplicaciones Informáticas	(9.399,46)	(7.331,17)			(16.730,63)
Otro inmovilizado intangible	(4.441,39)	(2.226,40)			(6.667,79)
Total Amort. Acumulada	(13.840,85)	(9.557,57)	0,00	0,00	(23.398,42)
Inmovilizado Intangible, Neto	19.833,47	9.588,17	0,00	0,00	29.421,64

El movimiento, durante el ejercicio 2022, de las cuentas incluidas en el epígrafe de inmovilizado intangible, se resume en el siguiente cuadro:

	Saldo Inicial	Adiciones o Dotaciones	Retiros	Trasposos	Saldo Final
Coste					
Aplicaciones Informáticas	41.688,06	5.687,00			47.375,06
Otro inmovilizado intangible	11.132,00				11.132,00
Total Coste	52.820,06	5.687,00	0,00	0,00	58.507,06
Amortización Acumulada					
Aplicaciones Informáticas	(16.730,63)	(9.971,69)			(26.702,32)
Otro inmovilizado intangible	(6.667,79)	(2.226,40)			(8.894,19)
Total Amort. Acumulada	(23.398,42)	(12.198,09)	0,00	0,00	(35.596,51)
Inmovilizado Intangible, Neto	29.421,64	(6.511,09)	0,00	0,00	22.910,55

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización en su caso.

La Fundación no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible. No existen bienes registrados en el epígrafe de inversiones inmobiliarias.



Nota 6.- Activos financieros

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Fundación es la siguiente:

Inversiones financieras a largo plazo:

Descripción	2022	2021
Fianza alquiler	23.776,80	23.776,80
Totales	23.776,80	23.776,80

Se trata de una fianza por el arrendamiento del local donde desarrolla la actividad la Fundación.

Cuentas a cobrar a corto plazo:

Descripción	2022	2021
Cientes		
Diputacion Foral de Gipuzkoa	186.407,29	0,04
Unión Europea-Urban Klima	165.302,94	216.680,00
Totales	351.710,23	216.680,04

Ver nota 9.

Nota 7.- Pasivos financieros

El detalle de los pasivos financieros del balance de la Fundación a largo plazo es el siguiente:

Descripción	2022	2021
Pasivos financieros a coste amortizado	184.323,32	234.950,38
Totales	184.323,32	234.950,38

El saldo corresponde a una fianza por adjudicación de trabajos por importe de 1.308 euros (558 euros en el ejercicio anterior) y una Deuda convertible en subvención que corresponde a una subvención concedida por la Comisión Europea, concretamente por la Agencia Ejecutiva Europea para las Pequeñas y Medianas Empresas, por un importe inicial de 270.850 euros, esta subvención fue concedida para los ejercicios comprendidos entre el 2019 y 2025. Al 31 de diciembre de 2022, el saldo que se refleja en esta cuenta, por importe de 183.015,32 euros (234.392,38 euros en el ejercicio anterior) se considera como Deudas convertibles en subvenciones, hasta que el gasto objeto de subvención se justifique.

El detalle de los pasivos financieros del balance de la Fundación a corto plazo es el siguiente:

Descripción	2022	2021
Otros pasivos financieros	1.106,05	13.612,50
Acreedores por prestación de servicios	174.193,47	79.825,80
Remuneraciones pendientes de pago		(141,31)
Totales	175.299,52	93.296,99

En este epígrafe se registran los saldos pendientes de pago a los acreedores por bienes de inversión y servicios prestados.

Los saldos acreedores con Hacienda Pública y Seguridad Social se reflejan en la nota 9.

Nota 8.- Fondos Propios

El movimiento de las cuentas de Fondos Propios durante el ejercicio 2022 ha sido el siguiente:

	Saldo al			Saldo al
	31/12/2021	Aumentos	Disminuciones	31/12/2022
Fondo social	30.000,00			30.000,00
Excedentes de ejercicios anteriores	(15.560,15)		(481,89)	(15.078,26)
Excedente del ejercicio	481,89	216.477,06	481,89	216.477,06
Total	14.921,74	216.477,06	0,00	231.398,80

El movimiento de las cuentas de Fondos Propios durante el ejercicio 2021 ha sido el siguiente:

	Saldo al			Saldo al
	31/12/2020	Aumentos	Disminuciones	31/12/2021
Fondo social	30.000,00			30.000,00
Excedentes de ejercicios anteriores	0,00	(15.560,15)		(15.560,15)
Excedente del ejercicio	(15.560,15)	481,89	15.560,15	481,89
Total	14.439,85	(15.078,26)	15.560,15	14.921,74

Dotación Fundacional

A 31 de diciembre de 2022 la Dotación Fundacional de la Fundación está compuesta por la aportación de la Diputación Foral de Gipuzkoa (única fundadora).

Nota 9.- Situación Fiscal

El CIF de la Fundación es G-75203687. La Fundación está sujeta a la Norma 3/2004, de 7 de abril, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (ver nota 4.4).

Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

	2022	2021
Saldos Deudores		
Hacienda Pública Deudora por Subvenciones (DFG)	186.407,29	
Unión Europea-Urban Klima deudora por subvenciones concedidas	165.302,94	216.680,04
Total	351.710,23	216.680,04
Saldos Acreedores		
Hacienda Pública Acreedora por IVA	0,00	352,75
Hacienda Pública Acreedora por I.R.P.F.	20.377,81	17.449,26
Seguridad Social Acreedora	5.895,07	6.832,28
Total	26.272,88	24.634,29

Urban Klima 2050 es un proyecto co-financiado por el programa LIFE para desplegar 40 acciones en materia de migración y/o adaptación al cambio climático en Euskadi durante 6 años, finalizando el 31 de diciembre de 2025.

La Fundación participa en 3 acciones, educación ciudadana, Hub de cambio climático y modelos de gobernanza. Su participación en estas acciones se prolonga hasta el 31/12/2025 y la subvención (60%) cubre gastos de personal, contrataciones y gastos indirectos. Durante el ejercicio 2022, se ha cobrado a modo de anticipo un importe total de 51.377,06 euros (27.085 euros en el ejercicio anterior); el resto, se irá cobrando a medida que se vaya justificando el gasto presupuestado y aprobado en el acuerdo de la concesión de la ayuda.

A la fecha de emisión de esta memoria, permanecen abiertos los cuatro últimos ejercicios, a inspección por las autoridades fiscales para todos los impuestos a los que la misma tiene sujeta su actividad.

No es posible determinar objetivamente los pasivos y contingencias fiscales que se pudieran derivar en el futuro como consecuencia de la revisión por parte de las autoridades fiscales de todos los ejercicios susceptibles de inspección para la Fundación. Sin embargo, la Dirección opina que el posible pasivo que pudiera derivarse no afectaría significativamente a los estados financieros adjuntos y, en consecuencia, no se ha registrado provisión alguna para hacer frente a dichos pasivos y contingencias.

Nota 10.- Ingresos y Gastos

A) Ingresos

Ingresos de la entidad por actividad propia

El detalle de los ingresos de la Entidad por la actividad propia es como sigue:

Concepto	2022	2021
Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado	1.212.580,69	706.639,00
Total	1.212.580,69	706.639,00

El detalle de las subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado por entidad concesionaria es el siguiente:

Entidad Concesionaria	2022	2021
Diputación Foral de Gipuzkoa	1.057.022,00	679.554,00
Gobierno Vasco	5.000,00	
Fondo Europeo	51.377,06	27.085,00
Fondo de carbono	99.181,63	
Total	1.212.580,69	706.639,00

Ver Nota 11.

B) Gastos

Ayudas Monetarias

Concepto	2022	2021
Premios	45.000,00	45.000,00
Total	45.000,00	45.000,00

Otros gastos de la actividad

Descripción	2022	2021
Arrendamientos y cánones	43.126,20	44.786,02
Reparaciones y conservación		128,49
Servicios de profesionales independientes	81.574,34	0,00
Transporte	0,00	238,99
Prima de seguros	1.027,43	982,40
Servicios bancarios y similares	459,42	15,00
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	178.248,87	9.517,66
Suministros	2.160,80	2.699,99
Otros servicios	352.675,84	259.738,17
Otros tributos	484,88	484,88
Total	659.757,78	318.591,60

Gastos de personal

Descripción	2022	2021
Sueldos y salarios	273.399,15	257.694,64
Seguridad Social a cargo de la empresa	74.958,59	68.170,09
Otros gastos sociales	2.431,92	6.292,48
Total	350.789,66	332.157,21

Amortizaciones

Descripción	2022	2021
Amortización inmovilizado intangible	9.929,34	8.264,69
Amortización inmovilizado material	26.291,01	19.946,54
Total	36.220,35	28.211,23

Nota 11.- Subvenciones, donaciones y legados

El saldo de este epígrafe del balance de situación abreviado al 31 de diciembre de 2022 refleja el importe no amortizado de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de carácter no reintegrable, su detalle es el siguiente:

	Saldo 31/12/2021	Nuevas Subvenciones	Traspaso a Resultados	Saldo 31/12/2022
Subvenciones de Capital	109.531,13	25.000,00	(94.983,47)	39.547,66
Subvenciones de explotación activadas	(685,69)		(685,69)	(1.371,38)
Total	108.845,44	25.000,00	(95.669,16)	38.176,28

El movimiento habido durante el ejercicio anterior fue el siguiente:

	Saldo 31/12/2020	Nuevas Subvenciones	Traspaso a Resultados	Saldo 31/12/2021
Subvenciones de Capital	83.308,27	43.150,00	(16.927,14)	109.531,13
Subvenciones de explotación activadas	0,00		(685,69)	(685,69)
Total	83.308,27	43.150,00	(17.612,83)	108.845,44

Durante el ejercicio 2022 se han registrado subvenciones de la Diputación Foral de Gipuzkoa para cubrir gastos corrientes del ejercicio por importe de 1.057.022 euros (679.554 euros en el ejercicio anterior) y un importe de 25.000 euros para inversiones en inmovilizado intangible y material (43.150 euros en el ejercicio anterior).

Durante el ejercicio 2022 se han registrado subvenciones del Fondo Europeo para cubrir gastos corrientes del ejercicio por importe de 51.377,06 euros (27.085 euros en el ejercicio anterior).

El importe de las subvenciones y transferencias de explotación recibidas asciende a 1.212.580,69 euros (706.639 euros en el ejercicio anterior). Su detalle se menciona en la Nota 10 de la presente memoria.

El importe imputado a resultados el ejercicio de las subvenciones de inversión asciende a 95.669,16 euros (17.612,83 euros en el ejercicio anterior).

Nota 12.- Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios y gastos de administración

a) *Actividades de la entidad*

Las actividades realizadas en 2022 son las siguientes:

En cada punto se especifica el grado de ejecución de la actuación, su estado, variaciones o modificaciones sufridas, así como una justificación de las mismas:

1. Desarrollo de los planes de acción para los años 2022-2024 en base al plan estratégico definido que dote de orientación y sentido a las gestiones diarias de la fundación.

Todas las acciones del año han estado enmarcadas en el plan estratégico 2020-2022 y se han ejecutado en coherencia con los planes de acción anteriormente aprobados. Se ha elaborado un informe de cumplimiento del Plan Estratégico 2020-2022, el cual ha sido presentado en el Patronato ordinario del 23 de junio de 2022.

Los resultados de este informe se presentan como satisfactorios, con un cumplimiento del 95% del Plan estratégico, desglosado por las áreas de la fundación. Se hace mención a que el cumplimiento es alto incluso con nuevas actividades que se han incorporado, pese a que no se ha cumplido el 100% por falta de recursos económicos.

2. Elaboración y aprobación del Plan Estratégico con proyecciones a 4 años (periodo 2023-2026), planteando objetivos y líneas de acción basadas en los aprendizajes del anterior Plan Estratégico (2020-2022), así como incorporando todos aquellos aspectos estratégicos que haya que tenerse en cuenta para adaptarse a la realidad actual y la proyección futura de la fundación.

En 2022 se ha procedido a la licitación y posterior elaboración del nuevo Plan Estratégico 2023-2026 que incorpora los nuevos aspectos estratégicos actuales y futuros.

3. Despliegue del Plan de Comunicación de la Fundación para el posicionamiento de Naturklima como referente en Cambio Climático y motor de Economía Verde (Economía Circular y Transición Energética) de Gipuzkoa.

Todo lo relativo a la comunicación de la Fundación se ha ejecutado en total coordinación con el departamento de Medio Ambiente y haciendo énfasis en los principales hitos anuales propios de Naturklima (o en los cuales Naturklima ha participado):

- Presentación del Informe anual de Vulnerabilidad e impacto del Cambio Climático en Gipuzkoa (julio).
- Presentación del informe FOCUS del Observatorio marino-costero en el Congreso Uhinak (V Congreso transfronterizo sobre cambio climático y litoral) (noviembre).

- Difusión de las actividades realizadas en el marco del programa “Generación Z & Climate Change” para la sensibilización y formación en Cambio Climático y ODS para colegios de Gipuzkoa.
- Difusión de la campaña de sensibilización con el equipo de baloncesto Gipuzkoa Basket en materia de sostenibilidad y lucha contra el cambio climático dirigida a la ciudadanía y a los escolares.
- Presentación del Fondo de Carbono Voluntario de Gipuzkoa. Se han hecho presentaciones del mismo en jornada anual de GK Recycling (junio), jornada Green Recovery Gipuzkoa (junio), jornada del clúster Habic (julio), sesión I del ciclo de economía circular del colegio vasco de economistas (octubre) y jornada con la Asociación de Hoteles de ADEGI (diciembre).
- Difusión y puesta en valor de las principales líneas de trabajo del Circular Recycling HUB:
 - Presentación de resultados del “Diagnóstico de Economía Circular y Desarrollo Sostenible en las empresas de GK Recycling 2020” elaborado a lo largo de 2021. Se hicieron presentaciones del mismo en la V. Edición del Encuentro Internacional de Economía Circular del Departamento de Medio Ambiente (febrero), en la jornada anual del clúster GK Recycling (junio) y en la Feria Bioterra (junio).
 - Presentación de resultados del estudio realizado en 2022 para la evaluación cualitativa de los retos de las empresas de GK Recycling y su valoración acerca de los servicios de Naturklima. Se presentaron los resultados en la jornada anual del clúster GK Recycling (junio).
 - Presentación de Dendatu, herramienta para el autodiagnóstico de Economía Circular y ODS en comercios de Gipuzkoa, disponible en la web de Naturklima y desarrollada en colaboración con el Departamento de Medio Ambiente y San Sebastian Shops.
 - Cierre II Programa “Retos empresariales en la lucha contra el cambio climático a través de la promoción de la economía circular”. Se ha llevado a cabo un evento público dirigido a empresas en las oficinas de Naturklima en octubre donde las tres empresas de economía circular aceleradas en el HUB de Naturklima en 2021 expusieron sus avances en el proceso de situación y su situación actual. Asimismo, este evento sirvió para que las tres nuevas empresas que comienzan su proceso de aceleración en 2022 presenten su proyecto y expectativas de futuro.
 - Lanzamiento III Programa “Retos empresariales en la lucha contra el cambio climático a través de la promoción de la economía circular” (mayo).
 - Participación en II. Ciclo de Economía Circular del Colegio vasco de Economistas (en colaboración con el Departamento de Medio Ambiente DFG) para posicionar a Naturklima como referente en economía verde en Gipuzkoa.

Cuatro sesiones repartidas cada dos semanas entre octubre y diciembre 2022 en las que Naturklima ha participado como moderador en todas ellas, y como ponentes en dos de ellas, en una presentando el Fondo de Carbono voluntario y en la otra presentando los riesgos climáticos para las empresas de Gipuzkoa.

- Otros: Jornada Aupa Zuek + Fuck Up Nights en colaboración con el Foro de Emprendedores de ADEGI y la empresa "En clave de Sol" para poner en valor tres casos emprendedores en economía circular; Jornada Future of Fashion en Naturklima (junio), Jornadas "The Break Fellowship" en Naturklima (octubre y noviembre), boletín mensual GK Recycling, jornadas Recycling TOP y Climathon Eibar.

4. Desarrollo de las actividades del Observatorio de cambio climático de Gipuzkoa:

a. Puesta en marcha del Fondo CO2 Gipuzkoa. Novedoso instrumento destinado a promover el desarrollo de actuaciones, proyectos y obras de adaptación a los efectos del cambio climático en Gipuzkoa, actuaciones adicionales de reducción de gases de efecto invernadero y aumento de sumideros de carbono a través de las actuaciones

contempladas en el Plan de Acción de Infraestructuras Verdes de Gipuzkoa. Acciones que se desarrollarán bajo la coordinación de la Dirección General de Medio Ambiente, para garantizar la máxima transparencia del destino final del fondo y la contribución de los mismos a la estrategia guipuzcoana de lucha contra el cambio climático, Gipuzkoa Klima 2050. Este instrumento supondrá la obtención de incentivos fiscales por parte de las entidades que realicen sus aportaciones al Fondo, de conformidad con lo previsto en la Norma Foral 3/2004, de 7 de abril, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

El programa se puso en marcha en mayo, con el diseño de los aspectos administrativos de procedimiento interno, definición de indicadores, de aspectos de imagen y su implementación en la página web y en guía informativa para organizaciones, así como la interlocución con la Dirección de Medio Ambiente sobre los posibles y potenciales proyectos de compensación.

Se ha trabajado en la difusión del mismo para la atracción de empresas (explicado en el apartado relativo al despliegue del plan de comunicación). Paralelamente, se ha desarrollado un Plan estratégico del Fondo de Carbono para la gestión operativa y captación comercial del mismo en los próximos años; y para la promoción del mismo entre el sector empresarial de Gipuzkoa también se han obtenido interesantes aportaciones por parte de mujeres emprendedoras internacionales en el marco del proyecto Europeo "The Break Fellowship" en el que Naturklima ha colaborado.

También se ha comenzado a diseñar el evento del acto de reconocimiento a todas las empresas que han compensado voluntariamente emisiones en el año 2022 a través del Fondo de Carbono Voluntario, el cual tendrá lugar en enero 2023.

Se ha ejecutado un proyecto de compensación y se ha comenzado la fase de diseño de un segundo.

Metas 1, 3, 4 y 5 de la Estrategia Guipuzcoana de Lucha Contra el Cambio Climático 2050 (EGLCC).

b. Análisis, obtención de datos e interpretación del cuadro de indicadores establecidos en materia de mitigación y adaptación.

Se ha ejecutado plenamente en relación a los objetivos 2022 ya que este cuadro de indicadores se encuentra permanentemente abierto a cambios y revisiones en base a la publicación de nuevos datos científico-técnicos. En línea con la Acción 7.2.3 de la Estrategia Guipuzcoana de Lucha Contra el Cambio Climático 2050 (EGLCC).

Como resultado de este análisis de datos e indicadores, en agosto de 2022 se ha publicado el informe "Focus: La temperatura en verano". Este constituye el primer documento de este tipo, englobados bajo la denominación FOCUS, cuyo objetivo es la divulgación del trabajo realizado sobre un tema muy concreto y dirigido a la población en general.

c. Emisión del tercer Informe anual de Impacto y Vulnerabilidad al Cambio Climático de Gipuzkoa.

Publicado y presentado socialmente en el Centro Carlos Santamaría de la UPV/EHU en julio de 2022 y centrado en el estudio de las infraestructuras críticas del territorio y su afectación por el cambio climático. En línea con la Acción 7.2.4 de la Estrategia Guipuzcoana de Lucha Contra el Cambio Climático 2050 (EGLCC).

d. Emisión del informe anual de Inventario de Emisiones GEIs en Gipuzkoa.

El cuarto informe se ha elaborado en octubre de 2022. En línea con la Acción 7.3.2 de la Estrategia Guipuzcoana de Lucha Contra el Cambio Climático 2050 (EGLCC).

e. Acciones del Observatorio Litoral Marino Costero correspondientes al año 2022:

i. Observación y seguimiento de indicadores del cambio climático.

ii. Escenarios, impactos y adaptación al CC. Impactos, vulnerabilidad y adaptación.

iii. Emisión de los informes correspondientes sobre impacto, vulnerabilidad y adaptación basado en: riesgos de inundación por ascenso del nivel del mar, impactos en la costa por oleaje extremo, retroceso de playas y arenales, pérdida y resiliencia en hábitats litorales, reorganización del ecosistema marino, pérdida y oportunidades de recursos marinos, riesgos socioeconómicos en los sectores de pesca, turismo, portuario y salud.

Se ha elaborado en octubre de 2022 el primer informe individual publicado por el Observatorio Marino Costero bajo el epígrafe FOCUS. En línea con las Metas, 3, 4 y 5 de la Estrategia Guipuzcoana de Lucha Contra el Cambio Climático 2050 (EGLCC). Para el desarrollo de esta actividad se realizó un contrato con la Fundación AZTI, agente experto y único en la materia en Euskadi. En línea con la Acción 7.2.3 de la Estrategia Guipuzcoana de Lucha Contra el Cambio Climático 2050 (EGLCC).

Tal y como se ha indicado en el apartado relativo al despliegue del plan de comunicación, los resultados de dicho informe FOCUS se han presentado en el Congreso Uhinak (V Congreso transfronterizo sobre cambio climático y litoral), celebrado en noviembre de 2022.

f. Anfitrión del programa *Pioneers Into Practice* del EIT CLIMATE KIC: tras la positiva experiencia de años anteriores, volver a presentar candidatura para recibir a un/a experto/a a colaborar con la actividad del Observatorio.

En la edición 2022 del programa se presentó propuesta de recibir a un/a pionero/a y se realizó campaña de promoción de la oferta de Naturklima. No se ha logrado atraer a ningún o ninguna pionero/a ya que en esta ocasión había más oferta de anfitriones que pioneros/as interesados/as. Desde EIT Climate KIC se recibió mucho apoyo ya que consideraban un destino muy atractivo. En línea con la Acción 8.2.1 de la Estrategia Guipuzcoana de Lucha Contra el Cambio Climático 2050 (EGLCC).

g. Organización de un evento de referencia en materia de Cambio Climático en Gipuzkoa en línea con los avances y conclusiones del Informe de Impacto y Vulnerabilidad.

El propio evento de presentación del informe en el Centro Carlos Santamaría de la UPV/EHU ha sido el evento de referencia.

Otros eventos de difusión del propio informe han sido: XVII Reunión anual de la Sociedad Española de Epidemiología, con una mesa redonda alrededor de "Retos del siglo XXI: Cambio Climático, adaptación urbana y salud" (agosto); y también una ponencia teórica en la tercera sesión del Ciclo de Economía Circular del Colegio Vasco de Economistas (noviembre).

h. Adquisición de hardware y software especializado para el Control Room del Observatorio de Cambio Climático.

Para facilitar la labor del Observatorio de recopilar los datos correspondientes a diversas fuentes (ej. AEMET, Puertos del Estado, EUSKALMET), en 2022 se ha mantenido la aplicación informática diseñada y desarrollada en 2021 para automatizar la recopilación de datos en bruto relevantes para el posterior procesado por parte del equipo técnico. En línea con la Acción 7.3.2 de la Estrategia Guipuzcoana de Lucha Contra el Cambio Climático 2050 (EGLCC).

5. Desarrollo de las actividades del Circular Recycling HUB.

a. Lanzamiento del End of Cycle Circular Hub: cierre de vida o aplicación de la economía circular relacionada con los nuevos materiales y productos emergentes como motores, baterías y cualquier proyecto vinculado a tierras raras y metales raros.

Firmado convenio de colaboración con CIDETEC para el desarrollo de una estrategia para la generación de actividad económica en Gipuzkoa en torno al reciclado de baterías, incluyendo en el mismo dos grandes líneas de trabajo:

- Definición de la agenda estratégica para la creación de una cadena de valor del reciclaje de baterías: Mapa actual de actores y competencias a nivel local, definición de los elementos

necesarios para la creación de una comunidad de agentes industriales, tecnológicos, institucionales y sociales implicados; análisis de las directivas y experiencias en el contexto europeo; definición de oportunidades de negocio en la cadena de valor del reciclaje de baterías, identificación de las áreas de oportunidad en materia de I+D, definición de las necesidades de inversión a nivel de infraestructuras e identificación de oportunidades de financiación.

- Apoyo a la puesta en marcha de la estrategia: Lanzamiento del Hub con los agentes involucrados, creación de una imagen de marca sectorial; y difusión y puesta en valor de la estrategia.

b. Reforzar la vinculación y la generación de alianzas de Naturklima con el sector empresarial y el ecosistema emprendedor.

- Para reforzar la vinculación con el sector empresarial, se ha establecido contacto, se han mantenido reuniones y visitas con alrededor de 65 organizaciones gipuzkoanas (empresas, emprendedores y representantes sectoriales, fundamentalmente), entre ellas: Suds, Impact Hub SS, Azti, Jolas, Emaús, UPV Empresariales, Ekogras, Eko3R, Kafea, Asfaltia, Arantza Agirrezabalaga, Trienekens, Polymat, Bilibin, Bask, Ekomodo, Scrap Ad, Irrisarri, Newaste, Algaloop, Climate-KIC, Plastigaur, SQ Consulting, Oregur, Surfrider, UPV materiales, TEK Zumarraga, GHK, Foro Emprendedores ADEGI, Irizar, Clúster Habic, Polykey, Sinnple, Blue Point, Cimico, Grupo Gisma, Cometel Recycling, CEIT, MIK, Biurrarena, Siemens Gamesa, Garbera, Sutargi, Mera Medical Solutions, Skootik, Akting, Grupo CEI, Metal78, Recreakult, Asociación Hoteles ADEGI, HUB Turismo Gipuzkoa, Corporación Mondragon, ASPEGI, Ternua Group, Lotura, Sodesa, Amarenak, Kendu, ZenitSolar, Cámara Comercio, Cementos Rezola, Mazedonia Elkartea, KNG Group, Cidetec, Balab Factory y varios emprendedores universitarios con proyectos en economía circular.

- También se ha reforzado la vinculación con el sector empresarial al ser Naturklima participe en el Ciclo de Economía Circular del Colegio Vasco de Economistas (organizado en colaboración con el Departamento de Medio Ambiente de la Diputación Foral de Gipuzkoa), por un lado como moderador las cuatro sesiones (entre octubre y diciembre 2022), y por otro lado como agente activo al presentar dos ponencias sobre, el Fondo de Carbono y el cambio climático desde la perspectiva económica.

- Se ha firmado un convenio de colaboración con Asociación de Hoteles de ADEGI para llevar a cabo acciones para la promoción e impulso de la sostenibilidad y acciones de lucha contra el cambio climático en el sector hotelero de Gipuzkoa.

- En lo que respecta al ecosistema emprendedor, se ha mejorado considerablemente la visibilidad y el posicionamiento de Naturklima con la firma de un convenio de colaboración con el Foro de Emprendedores de ADEGI para complementarse en sus respectivos programas de estímulo y apoyo a las personas emprendedoras en el ámbito de la sostenibilidad y la economía circular; en el marco de ayudas, apoyos, formación y mentorizaciones que los nuevos empresarios/as necesitan en las distintas fases que se dan en la puesta en marcha de las empresas, esto es, en las de ideación, constitución, lanzamiento y consolidación/profesionalización de sus proyectos. En el marco de este convenio, se ha llevado a cabo en diciembre una jornada "Aupa Zuek + Fuck Up Nights" para poner en valor tres casos

emprendedores en economía circular de Gipuzkoa.

- A esto hay que añadir un rol activo en la organización, dinamización y participación activa de la Fundación con el programa THE BREAK de Atracción de Emprendimiento Femenino desarrollado por el Ministerio de Industria a través de la Fundación EOI en el marco de un proyecto de financiación Europea. En colaboración con Impact Hub Donostia, Naturklima ha planteado un reto a este grupo de mujeres emprendedoras, ha trabajado conjuntamente con ellas en las soluciones a plantear y ha acompañado al grupo a las visitas a organizaciones de interés para ellas.

c. Ayudar a reforzar, mejorar y consolidar las iniciativas de Economía Circular existentes en el sector empresarial de Gipuzkoa.

- Presentación de los resultados del Diagnóstico de Economía Circular y ODS realizado en GK Recycling a lo largo de 2021; y conocimiento de la opinión de las empresas al respecto, de cara al aprovechamiento de las oportunidades, la potenciación de las fortalezas y la mitigación de las debilidades y amenazas identificadas.

- Desarrollo de herramienta Circular Scan para el autodiagnóstico de Economía Circular y ODS para PYMES industriales de Gipuzkoa.

- Elaboración y presentación de estudio para la evaluación cualitativa de los retos de las empresas de GK Recycling y su valoración acerca de los servicios de Naturklima.

- Desarrollo de herramienta Dendatu para el autodiagnóstico de Economía Circular y ODS en los comercios de Gipuzkoa, en colaboración con la Dirección General de Medio Ambiente y San Sebastian Shops; y como continuidad del proyecto iniciado en 2021.

- Apoyo a la Dirección General de Medio Ambiente, para coordinar en el Aula de Economía Circular de económicas/empresariales EHU/UPV un total de 3 trabajos de Fin

de Grado asociados a prácticas en tres empresas diferentes del clúster GK Recycling (Biurrunena, Grupo Campezo y Garbera), con el objetivo de que los/as alumnos/as hagan un estudio sobre implementación de los ODS en dichas empresas.

- Vigilancia tecnológica continua y difusión de información estratégica para las empresas con actividad relacionada con la economía circular: fundamentalmente a través del boletín mensual de GK Recycling, así como a través de mailing puntuales y reuniones con empresas.

- Visibilidad y difusión del clúster GK Recycling, de las empresas socias y de sus proyectos en economía circular:

- Jornadas Recycling TOP en colaboración con el Departamento de Medio Ambiente como encuentros periódicos en diferentes empresas de GK Recycling para que compartan su experiencia, su actividad y se conozcan entre sí (como primer paso hacia la colaboración y la generación de sinergias). Se han llevado a cabo 3 jornadas Recycling TOP: Jolas (marzo), Scrap Ad (mayo) y Cementos Rezola (septiembre).

- Reportaje a una empresa de GK Recycling cada mes para dar a conocer su actividad en el blog y el boletín de Naturklima. Se han hecho un total de 9 reportajes (Bilibin, SUDS, Jolas, Balab Factory, Sodesa, Seigarbost, Kafea, Polymat y Algaloop).
- Piloto de Economía Circular. En el marco del proyecto europeo URBAN KLIMA 2050, en la acción 9.3 de gobernanza climática, Naturklima ha diseñado y coordinado un pilotaje de 6 meses con 25 organizaciones de Gipuzkoa. El piloto ha consistido en un diagnóstico

inicial y continuo del estado de la economía circular y la perspectiva climática en las empresas del Territorio. A través de 3 talleres de trabajo (julio, octubre y noviembre) se ha profundizado en las barreras y oportunidades para el despliegue de la economía circular en las organizaciones. Anualmente se les remitirá el cuestionario para observar la evolución del indicador relacionado con su desempeño. En línea con la acción 6.3.1 de la Estrategia Guipuzcoana de Lucha Contra el Cambio Climático 2050 (EGLCC).

d. Apoyar y dinamizar a las empresas del territorio para la identificación de oportunidades de negocio en Economía Circular, así como para la ideación y el desarrollo de proyectos de innovación en este ámbito: espacios de networking, hackatones, formación participativa, difusión de casos de éxito, nuevas oportunidades de negocio, grupos de trabajo, joint-ventures, etc.

- Se ha ofrecido a las empresas asesoramiento especializado continuo a las empresas en materia de proyectos de cambio climático y economía circular, con apoyo para la articulación técnica de los mismos, así como para la búsqueda de financiación pública y/o privada necesaria para llevarlos a cabo.
- Se ha llevado a cabo la segunda parte del acompañamiento y aceleración de los proyectos emprendedores del II Programa de "Retos empresariales en la lucha contra el cambio climático a través de la promoción de la economía circular", dando cierre al mismo en octubre con un evento donde los emprendedores explicaron sus avances en el proceso de aceleración en el HUB de Naturklima.
- Se ha participado y colaborado en el Climathon Eibar 2022 (octubre), el evento anual de referencia sobre emprendimiento y cambio climático.

e. III Convocatoria del Programa "Retos empresariales en la lucha contra el cambio climático a través de la promoción de la economía circular" para la promoción de la innovación y el emprendimiento en Economía Circular.

A la convocatoria 2022 concurrieron 16 candidaturas y con fecha de 23 de junio el Patronato aprobó la concesión de los premios anuales a 3 proyectos:

- o Shandra Martínez Caballero: "Recreacult: creación circular y sostenible".
- o Bidasoa Metal 78: "Recuperación de PGMs (Platino, Paladio y Rodio) / Minería Urbana".
- o SAMOVING: "Marketplace sostenible y circular para la compra de materiales reciclables".

Los proyectos han iniciado su desarrollo el 1 de septiembre y se prolongarán hasta el 31 de mayo del 2023.

f. Difusión del conocimiento en implementación e innovación en Economía Circular, con formaciones o plataformas formativas ligadas a la empresa/industria y al ecosistema emprendedor de Gipuzkoa.

- Se han identificado y diagnosticado las principales fortalezas y debilidades de las empresas de GK Recycling en el desarrollo de la economía circular a través de la implementación de la herramienta para medir la economía circular en las empresas y el cuestionario de valoración e identificación de retos de las empresas. Gracias a ello, se tiene una visión de las principales necesidades formativas existentes en la materia entre las empresas del clúster.

- Desde el punto de vista de la formación a emprendedores, se ha llevado a cabo la I Edición de "Zirkular Mentoring", programa formativo y de mentorización para dar herramientas y acompañar a emprendedores circulares de Gipuzkoa en el desarrollo y consolidación de sus Startups. En esta primera edición han participado 7 Start ups circulares de Gipuzkoa (4 Start ups circulares del territorio y los 3 proyectos emprendedores del II. Programa de "Retos empresariales en la lucha contra el cambio climático a través de la promoción de la economía circular"). Este completo servicio de mentorías ha abordado diversas temáticas de la mano de profesionales de reconocido prestigio en el mundo de los nuevos modelos de negocio, I+D+i, prototipado, finanzas, etc.

6. Desarrollo de las actividades de la Renewable Energy HUB: en base al plan estratégico de la Fundación y a las encomiendas de gestión de la Dirección General de Medio Ambiente, dinamizando grupos de trabajo Empresa y Energía, dando apoyo a la estrategia de sostenibilidad energética de la DFG-DGMA, impulsando proyectos de transición energética (tanto a nivel industrial/empresarial como a nivel de emprendizaje); y creando conocimiento, información, concienciación, participación y análisis de nuevos modelos de negocio.

- Participación en las reuniones de seguimiento del proyecto para la descarbonización competitiva de los sectores productivos de Gipuzkoa coordinado por la Dirección General de Medio Ambiente. En línea con la Acción 1.6.1 de la Estrategia Guipuzcoana de Lucha Contra el Cambio Climático 2050 (EGLCC).

- Participación en la Comisión Foral de Sostenibilidad Energética que coordina la Dirección General de Medio Ambiente. En línea con la Meta 1 de la Estrategia Guipuzcoana de Lucha Contra el Cambio Climático 2050 (EGLCC).

7. Establecimiento de relaciones y alianzas estratégicas con agentes privados y entidades colaboradoras clave a nivel local, autonómico, estatal e internacional.

A nivel regional y local se mantienen constantes conversaciones con diversos agentes de LCC y economía circular (empresas y clústers, universidades, centros tecnológicos, fundaciones y asociaciones, etc). A destacar los 4 convenios de colaboración firmados en 2022:

28

Presidente:
D. José Ignacio Asensio Bazterra
Diputado Foral de Medio Ambiente y Obras Hidráulicas



- 1) Con el Foro de Emprendedores de ADEGI para complementarse en sus respectivos programas de estímulo y apoyo a las personas emprendedoras en el ámbito de la sostenibilidad y la economía circular; en el marco de ayudas, apoyos, formación y mentorizaciones que los nuevos empresarios/as necesitan en las distintas fases que se dan en la puesta en marcha de las empresas.
- 2) Con Asociación de Hoteles de ADEGI para llevar a cabo acciones para la promoción e impulso de la sostenibilidad y acciones de lucha contra el cambio climático en el sector hotelero de Gipuzkoa.
- 3) Con CIDETEC para el desarrollo de una estrategia para la generación de actividad económica en Gipuzkoa en torno al reciclado de baterías en el marco del "End of Cycle Circular Hub": cierre de vida o aplicación de la economía circular relacionada con los nuevos materiales y productos emergentes como motores, baterías y cualquier proyecto vinculado a tierras raras y metales raros.
- 4) Con el club de Baloncesto Gipuzkoa Basket en materia de sensibilización y formación ciudadana, así como en cuanto a la involucración del sector privado en la ejecución de acciones concretas. En línea con la Meta 9 para la mitigación del cambio climático de la Estrategia Guipuzcoana de Lucha Contra el Cambio Climático 2050 (EGLCC).

A nivel internacional se mantiene la alianza estratégica con el Instituto Nacional de Economía Circular (INEC Francia), orientada al desarrollo de proyectos europeos conjuntos.

Adicionalmente, se ha mantenido una reunión de trabajo con el Observatorio Nacional de Cambio Climático para el Desarrollo Sostenible de Honduras (ONCC-DS), fruto del interés del citado Observatorio de conocer Naturklima y su actividad. Se les ha proporcionado información y orientación sobre las actividades propias y se ha dejado abierta la puerta a futuras colaboraciones. En línea con la Acción 7.3.1 de la Estrategia Guipuzcoana de Lucha Contra el Cambio Climático 2050 (EGLCC).

8. Participación en foros y redes de CC y Economía Circular a nivel local, autonómico, estatal e internacional.

- Presentación del Informe de Impacto y Vulnerabilidad al Cambio Climático de Gipuzkoa. Infraestructuras Críticas.
- Participación en el Congreso Uhinak (V Congreso transfronterizo sobre cambio climático y litoral), con la presentación del informe FOCUS del Observatorio marino-costero.
- Participación en XVII Reunión anual de la Sociedad Española de Epidemiología, con una mesa redonda alrededor de "Retos del siglo XXI: Cambio Climático, adaptación urbana y salud".
- Participación en IV Encuentro Internacional de Economía Circular 2021 EIEC, donde se ha realizado una presentación sobre el Hub de economía circular de la Fundación.

- Participación en el Ciclo de Economía Circular del Colegio Vasco de Economistas (organizado en colaboración con el Departamento de Medio Ambiente), siendo moderadores en las cuatro sesiones y haciendo dos ponencias técnicas: "El Fondo de Carbono como instrumento de acción climática" y "El Impacto del Cambio Climático en las Organizaciones".
- Participación en Climathon Eibar el evento anual de referencia sobre emprendimiento y cambio climático.
- Participación en Think Tank "Green Recovery Gipuzkoa" y proyectos "Gipuzkoa 2050: Territorio 100% Circular" y "Ciudadanos comprometidos por el clima"
- Participación en Jornada GK Recycling junio.
- Participación en Feria Bioterra para presentar acciones del Hub de economía circular de la fundación.
- Participación en programa Ekoliderrak de Kutxa Fundazioa.
- Participación en la Comisión Foral de Sostenibilidad Energética.
- Asistencia a jornadas ENERGIA 2022 Dpto. Medio Ambiente y Obras Hidráulicas (octubre).
- Participación en Congreso Etorikizuna Eraikiz (noviembre), exponiendo la actividad de Naturklima en el panel dedicado a la transición verde de Gipuzkoa.

Además, se ha participado de forma virtual o presencial en multitud de eventos y foros sobre cambio climático, economía circular y transición energética. Entre otros:

- Cursos de verano EHU/UPV:
- "El cambio socioeconómico sobrevendrá cuando comprendamos que solo hay una salud" (marzo). Donostia Sustainability Forum.
- "Cambio climático y descarbonización: un nuevo modelo de economía sostenible" (junio)
- "Sostenibilidad, pymes y financiación" (junio).
- Jornadas de formación sobre morfología de playas organizadas por Fundación AZTI para la DGMA y Naturklima.
- Open Room REPSOL, El proyecto Motor Verde de REPSOL.
- Asistencia al V. ciclo "GIPUZKOA SOSTENIBLE" del Diario Vasco.

En línea con las Acciones 7.3.2 y 9.3.2 de la Estrategia Guipuzcoana de Lucha Contra el Cambio Climático 2050 (EGLCC).

9. Participación y Desarrollo de Proyectos de innovación (fundamentalmente de vocación internacional, en proyectos Europeos).

a. Ejecución LIFE Urbanklima2050

Desde 2019 está en marcha el proyecto URBAN KLIMA 2050 en el que participa la Fundación en las acciones relacionadas con la gobernanza climática, el conocimiento sobre el fenómeno y la concienciación ciudadana.

En concreto, a lo largo del 2022, en el marco de las citadas actividades Naturklima ha liderado el desarrollo de un programa piloto sobre economía circular con organizaciones de Gipuzkoa, en

la que han participado un total de 28 empresas en el marco de la acción 9.3 de nuevos modelos de gobernanza con el objetivo de (1) diagnosticar el desempeño de las organizaciones en economía circular e (2) identificar nuevas acciones en torno a la economía circular y las posibles sinergias que pudieran surgir y (3) su integración en los nuevos modelos de gobernanza. Para la acción 9.1 hub de cambio climático se ha realizado una contratación externa de apoyo para el análisis, control y prospección de riesgos de los efectos del CC sobre especies indicadoras de Gipuzkoa (Euskadi). El objetivo de esta asistencia técnica es contribuir al aumento de la resiliencia del medio natural de acuerdo a la meta 4.2.3 (Evaluación de los efectos del cambio climático sobre los hábitats y especies amenazadas) de la estrategia GIPUZKOA KLIMA 2050. Por último, en la acción 7.1 de acción climática con la ciudadanía, se ha trabajado en los materiales y contenidos existentes de temática climática, su revisión y/o co-creación y como acercarlos a la ciudadanía a través de agentes de educación ambiental o a través de espacios y recursos de ocio y cultura.

b. Promoción de proyectos europeos para captar financiación y potenciar la internacionalización.

Propuestas de proyectos en 2022.

- 1 a convocatoria LIFE:
 - o OPCC – CTP: LIFE-SIP PYRENEES4CLIMA estrategia climática del Pirineo.

- 1 a convocatoria INTERREG ATLANTIC AREA 2022:
 - o CIRCULAR BLUE: Creación de una red de "Blue points" en puertos del cantábrico y atlántico para el impulso de la economía azul.

- 1 revisión convocatoria Horizon Europe (del 2021):
 - o 2STRENGTHEN - Gathering the knowledge to deploy methods, tools, technologies and key examples to strengthen the deliberate development of industrial-urban symbiosis networks: sobre simbiosis industrial en materia de residuos industriales.

- 2 a convocatoria nacional PERTE:
 - o BLUE FACULTY: Creación de la primera facultad/Polo de Economía Azul en Gipuzkoa.
 - o Nuevo Ecosistema Circular de Baterías en Gipuzkoa.

 - 1 a convocatoria HAZITEK (industriales):
 - o OWASTE: reducción de residuos en el sector agroalimentario, nuevos tipos de envasado y etiquetas para la trazabilidad.

 - 1 a convocatoria ALIANZAS PARA DESAFÍOS ECOSOCIALES de Kutxa Fundazioa.
 - o MIKROKLIMA: red de microhumedales ante la crisis climática.
- c. Desarrollo de acciones en el marco del convenio de colaboración con el Instituto Nacional de Economía Circular (INEC Francia). Orientado al desarrollo de proyectos europeos.

Se ha mantenido una fluida comunicación con el equipo técnico de INEC para la valoración de oportunidades en común para proyectos europeos. En línea con la Acción Val-1 del PIGRUG 2019-2030.

d. Otros proyectos:

- Participación en el proyecto "Lignocellulosic Biochar II" con la UPV / EHU.

- Participación como agente interesado en SCORE - Smart control of the climate resilience in european coastal cities.

- Participación en Grupo de Ciudades interesadas y en el International Advisory Board (IAB) en proyecto CIRCULAR BIOCARBON.

- Participación en el International Advisory Board (IAB) del proyecto NEWFEED PRIMA.

- Participación en el International Advisory Board (IAB) del proyecto LIFE ECOFEED.

- Participación en el International Advisory Board (IAB) del proyecto MODEL2BIO – modelling tool for giving value to agri-food residual streams in biobased industries.

- Participación en el comité del proyecto CIRCULAR BIOBASED.

- Participación en proyecto THE BREAK FELLOWSHIP, iniciativa financiada por los fondos NextGenerationEU que forma parte del Plan de Recuperación y Resiliencia del Ministerio de Industria del Gobierno de España. Programa de emprendimiento femenino cuyo objetivo es recibir a 140 emprendedoras europeas para que conozcan de primera mano el ecosistema empresarial e industrial español y así poder establecer relaciones comerciales e invertir. Gipuzkoa ha sido uno de los 12 destinos elegidos en España para recibir al grupo de emprendedoras y Naturklima ha participado planteando a estos grupos de mujeres un reto relacionado con el Fondo de Carbono Voluntario, ha trabajado conjuntamente con ellas en las soluciones a plantear y ha organizado visitas a organizaciones de interés para ellas.

10. Actualización y definición detallada del catálogo servicios que ofrecerá Naturklima como fuente de ingresos alternativa a la dotación de la Diputación Foral de Gipuzkoa y a la financiación por Proyectos Europeos.

Si bien no se ha realizado una definición detallada del catálogo de servicios que ofrecerá Naturklima, el plan estratégico 2023-2026 sienta las bases de los posibles servicios que podrá ofrecer Naturklima como fuente de ingresos alternativa a la dotación de la Diputación Foral de Gipuzkoa y a la financiación por Proyectos Europeos.

Asimismo, en 2022 se han logrado ingresos alternativos por los siguientes servicios:

- 1) Desarrollo de talleres ODS y Agenda 2030 en centros escolares.
- 2) Servicio técnico en proyecto HAZITEK OWASTE.
- 3) Servicio técnico en proyecto "Lignocellulosic Biochar II".
- 4) Ingresos por donaciones al Fondo de Carbono Voluntario para el desarrollo de proyectos de compensación e infraestructuras verdes.

11. Lanzamiento del Centro de Interpretación – Aula de Cambio Climático, dando respuesta a una de las funciones específicas de la Fundación de constituirse y servir como centro de información y educación ciudadana en materia de Cambio Climático, transmitiendo el conocimiento e información disponible de forma gráfica y comprensible y apoyado en sistemas digitales y otros procedimientos, y en red con otros agentes concernidos. Y recogiendo y dando continuidad a los numerosos contenidos y recursos desarrollados en el marco de la iniciativa KLIMA BAI 2021-22.

- Generación Z: Actividad centrada en los objetivos de desarrollo sostenible con estudiantes de Gipuzkoa (Tolosaldea) y Bélgica (Flandes) (marzo).
- Talleres ODS y Agenda 2030: Programa de Bonos Agenda 2030 Gobierno Vasco. Desarrollo de 7 talleres en 4 centros escolares sobre los objetivos de desarrollo sostenible (octubre).
- Talleres de sensibilización y formación en cambio climático a estudiantes de grados superiores: 2 talleres a alumnos de entre 18-20 años alrededor del cambio climático, sostenibilidad y ODS en el marco del Congreso Etorikizuna Eraikiz 2022 (noviembre).
- Klima Bai! Implementación en la web de Naturklima de los contenidos, herramientas y plataforma web (y app) desarrollados por la DGMA en el proyecto "Ciudadanos comprometidos por el clima", creando un espacio educativo virtual sobre Cambio Climático.
- Convenio de colaboración con equipo de baloncesto masculino LEB ORO del Gipuzkoa Basket 2001 SKE-SAD, para la sensibilización y la formación en materia de lucha contra el

cambio climático, fomento de hábitos sostenibles y de contribución a la lucha del cambio climático, campaña de sensibilización dirigida a la ciudadanía y a los escolares, con multitud de acciones a llevar a cabo entre 2022 y 2023, en el marco de la temporada 22-23. En línea con la Meta 9 para la mitigación del cambio climático de la Estrategia Guipuzcoana de Lucha Contra el Cambio Climático 2050

b) Liquidación del presupuesto del ejercicio 2022 por actividades

A continuación, se presenta la liquidación del Presupuesto correspondiente al ejercicio 2022:

Total previsión recursos económicos realmente empleados:

GASTOS / INVERSIONES	Previsto	Realizado	Desviación
Ayudas monetarias. Premios	45.000,00	45.000,00	0,00
Marketing y publicidad		178.248,87	(178.248,87)
Gastos de personal	356.375,00	350.789,66	5.585,34
Arrendamientos		43.126,20	(43.126,20)
Otros gastos de la actividad	176.150,00	356.808,37	(180.658,37)
Amortización del inmovilizado		36.220,35	(36.220,35)
Otros resultados	0,00	5,00	(5,00)
Trabajos realizados por profesionales	704.485,00	81.574,34	622.910,66
Subtotal gastos	1.282.010,00	1.091.772,79	190.237,21
Adquisiciones de inmovilizado	50.000,00	23.521,99	26.478,01
Subtotal inversiones	50.000,00	23.521,99	26.478,01
Total	1.332.010,00	1.115.294,78	216.715,22

GASTOS / INVERSIONES	Activid. General	Activid. Observatorio	Activid. Econ. Circ.	Activid. Trans. Ener	Total Actividad
Ayudas monetarias. Premios	45.000,00	0,00	0,00	0,00	45.000,00
Trabajos realizados por otros profesionales	70.448,50	352.242,50	176.121,25	105.672,75	704.485,00
Gastos de personal	35.637,50	178.187,50	89.093,75	53.456,25	356.375,00
Otros gastos de la actividad	17.615,00	88.075,00	44.037,50	26.422,50	176.150,00
Amortización del inmovilizado					0,00
Gastos financieros					0,00
Subtotal gastos	168.701,00	618.505,00	309.252,50	185.551,50	1.282.010,00
Adquisiciones de	5.000,00	25.000,00	12.500,00	7.500,00	50.000,00
Subtotal inversiones	5.000,00	25.000,00	12.500,00	7.500,00	50.000,00
Total	173.701,00	643.505,00	321.752,50	193.051,50	1.332.010,00

Previsión de recursos económicos totales a obtener por la entidad y los realmente obtenidos:

INGRESOS / OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado	Desviación
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	110.000,00		110.000,00
Transferencias de la DFG y Otros gasto corriente	1.172.010,00	1.057.022,00	114.988,00
Transferencias del Gobierno Vasco		5.000,00	(5.000,00)
Fondo de carbono		99.181,63	(99.181,63)
Subvenciones Europeas para gasto corriente	0,00	51.377,06	(51.377,06)
Subvenciones de capital imputadas a resultados	0,00	95.669,16	(95.669,16)
Subtotal ingresos	1.282.010,00	1.308.249,85	(26.239,85)
Transferencias de la DFG para inversión	50.000,00	25.000,00	25.000,00
Subtotal subvenciones	50.000,00	25.000,00	25.000,00
Total	1.332.010,00	1.333.249,85	(1.239,85)

c) Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

De acuerdo al artículo 29 de la Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco, el destino de al menos el 70% de los ingresos de la Fundación deberá ser la realización de los fines determinados por la voluntad fundacional y el resto, deberá destinarse a incrementar la Dotación Fundacional, una vez deducidos los gastos de administración. La Fundación podrá hacer efectivo el destino de la proporción de las rentas o ingresos a que se refiere este artículo en el plazo de tres años a partir del momento de su obtención.

La Fundación ha destinado el 100% de los ingresos netos obtenidos a la realización de los fines determinados por la voluntad fundacional.

d) Gastos de administración y destino de ingresos

En el ejercicio 2022, la Fundación ha incurrido en Gastos de Administración por importe de 135.524,84 euros en concepto de gastos de dirección y gastos de asesoría de la misma (109.644,27 euros en el ejercicio anterior).

Se entiende por gastos de administración según el artículo 31 del Decreto 115/2019, de 23 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Protectorado y del registro de Fundaciones del País Vasco:

- El importe de los gastos directamente ocasionados por la custodia, gestión y defensa de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la fundación.
- El reembolso de los gastos debidamente justificados que el desempeño de sus funciones ocasione a los miembros del órgano de gobierno, y en su caso, el importe de las retribuciones que para dichos miembros hubiese dispuesto expresamente la persona fundadora: no se ha incurrido en este tipo de gastos ni en 2022 ni en 2021.



- Las remuneraciones del personal al servicio de la fundación al que se encomiende la gestión, o la realización de otras actividades en nombre de la fundación:

El 50% del coste salarial del Director General

El 100% del coste salarial del Técnico Administrativo

El 100% de los Gastos de Asesoramiento

EJERCICIO 2022				
Nº Cuenta	Partida de la cuenta de Resultados	Detalle de Gasto	Criterio de Imputación	Importe
640	Sueldos y Salarios	135.749,69	50%/100%	94.109,43
642	Seguridad Social	31.072,16	50%/100%	23.273,42
623	Servicios de asesoria	18.141,99	100%	18.141,99
Total Gastos de Administración		184.963,84		135.524,84
Total Ingresos				1.308.249,85
Porcentaje (limite 20%)				10%

Gastos de Administración:

Ejercicio	Limite > de los dos		Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio (2)	Gastos resarcibles a los patronos (3)	(4)=(2)+(3) Total Gastos de Administración devengados en el ejercicio	Supera (-) No supera (+) el limite máximo (1)-(4)
	20% de los ingresos (1)	5% de los Fondos Propios				
2018	28.594,00		21.437,00		21.437,00	7.157,00
2019	140.809,00	1.500,00	85.984,00		85.984,00	54.825,00
2020	164.935,00	721,99	71.426,00		71.426,00	93.509,00
2021	144.900,37	746,09	109.644,27		109.644,27	35.256,10
2022	261.649,97	11.569,94	135.524,84		135.524,84	126.125,13

Ver art. 29 Ley 9/2016 y art. 31 Decreto 115/2019

La Fundación cumple con la limitación de los gastos de administración, que establece el Art. 29.4 de la Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco, por el que se aprueba que los gastos de administración serán aquellos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la Fundación, y aquellos otros originados a los miembros del patronato con ocasión del desempeño de su cargo sobre los que exista un derecho de reembolso según lo previsto en la presente ley.

El importe de los gastos de administración no podrá superar la mayor de las siguientes cantidades: el 5% de los fondos propios o el 20% del excedente del ejercicio anual, después de haber deducido los gastos realizados para la obtención de los ingresos, excepto los referentes a l cumplimiento de los fines fundacionales.

Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos:

Ejercicio	Ingresos (*)	Renta a destinar	%	Recursos empleados en la realización de fines fundacionales (Gastos e Inversiones) (1)	2018	2019	2020	2021	2022	Importe pte. aplicar
2018	142.970,00	100.079,00	70%	194.114,87	194.114,87					0
2019	704.044,00	492.830,80	70%	646.672,24		646.672,24				0
2020	824.674,00	577.271,80	70%	768.743,97			768.743,97			0
2021	724.501,83	507.151,28	70%	603.717,37				603.717,37		0
2022	1.308.249,85	915.774,90	70%	1.015.691,76					1.015.691,76	0

(*) Ver artículo 30 del Decreto 115/2019, de 23 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Protectorado y Registro de Fundaciones del País Vasco

Recursos aplicados en el ejercicio:

Importe (Ejercicio 2022)				TOTAL
a)Gastos en cumplimiento de fines				920.022,60
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	TOTAL
b)Inversiones en cumplimiento de fines				95.669,16
Total (a)+ b)				1.015.691,76

Recursos aplicados en el ejercicio:

Importe (Ejercicio 2021)				TOTAL
a)Gastos en cumplimiento de fines				586.104,54
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	TOTAL
b)Inversiones en cumplimiento de fines				17.612,83
Total (a)+ b)				603.717,37

Gastos en Cumplimiento de Fines:

	2022	2021
Gastos de Personal	350.789,66	332.157,21
Servicios exteriores y de actividad	659.757,78	318.591,60
Gastos por premios	45.000,00	45.000,00
Gastos de Administración	(135.524,84)	(109.644,27)
Total	920.022,60	586.104,54

Nota 13.- Operaciones con partes vinculadas

No existen, con partes vinculadas, acuerdos sobre licencias, acuerdos de financiación, compromisos en firme por opciones de compra o de venta, acuerdo de reparto de costes en relación con la producción de bienes y servicios que serán utilizados por varias partes vinculadas, acuerdos de gestión de tesorería y acuerdos de condonación de deudas y prescripción de las mismas.

El total de las transacciones realizadas por la Diputación Foral de Gipuzkoa en el año 2022 asciende a 1.082.022 euros (722.704 euros en el ejercicio anterior) quedando pendiente de cobro 186.407,29 euros.

Nota 14.- Otra información

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

Personal	2022	2021
Fijo	5	5
No fijo	1	
Total	6	5

Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 34% (o calificación equivalente local):

Personal	2022	2021
Discapacidad >=34%	1	0
Total	1	0

Número medio de personas empleadas por categorías:

Categorías	2022	2021
Director General	1	1
Director Técnico	1	1
Técnico especialista	1	1
Técnico de gestión	1	1
Técnico Administrativo	2	1
Total	6	5

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

	2022		2021	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Fijo	3	2	3	2
No fijo		1		
Total	3	3	3	2

Personal asalariado al término del ejercicio, por categoría y sexo:

Categorías	2022		2021	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Director general	1	0	1	0
Director técnico	1	0	1	0
Técnico especialista	0	1	0	1
Técnico de gestión	1	0	1	0
Técnico Administrativo	0	2	0	1
Total	3	3	3	2

El coste de auditoría del ejercicio 2022 es de 3.171 euros y en el ejercicio 2021 fue de 3.000 euros.

Información referente al Patronato de la Fundación:

La composición del Patronato de la Fundación a la fecha de la formulación era como sigue:

La Diputación Foral de Gipuzkoa, que se hará representar por:

- El Diputado de Medio Ambiente y Obras Hidráulicas, D. José Ignacio Asensio Bazterra (Presidente).
- La Diputada de Movilidad y Ordenación del Territorio, D^a. Rafaela Romero Pozo (Vicepresidenta).
- La Directora General de Medio Ambiente, D^a. Mónica Pedreira Lanchas (Secretaria).
- El Diputado de Hacienda y Finanzas D. Jokin Perona Lerchundi (Vocal).
- El Diputado de Promoción Económica, Turismo y Medio Rural, D. Jabier Larrañaga Garmendia. (Vocal).
- El Director General del Régimen Jurídico y Gestión de Personas, D. Josu Aguirre Aranguren (Vocal).
- La Diputada de Cultura, Cooperación, Juventud y Deportes, D^a. M^a José Tellería (Vocal).
- El Director General de Presupuestos y Finanzas, D. José Enrique Corchón Álvarez (Vocal).
- El Director General de Obras Hidráulicas, D. Enrique José Ramos Vispo (Vocal).

Los miembros del Patronato no perciben retribución alguna. No existen anticipos o créditos concedidos a los miembros del Patronato vigentes al 31 de diciembre, ni obligaciones en materia de pensiones ni seguros de vida.

Presidente:
 D. José Ignacio Asensio Bazterra
 Diputado Foral de Medio Ambiente y Obras Hidráulicas



Asimismo, no existe relación contractual alguna entre los miembros del Patronato y la Fundación.

Nota 15.- Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores.

El periodo medio de pago a proveedores es de 59,52 días (26,01 días en el ejercicio anterior).

Nota 16.-Hechos posteriores al cierre

No existen hechos posteriores que pongan de manifiesto circunstancias que ya existían en la fecha de cierre del ejercicio y que por aplicación de la norma de registro y valoración, hayan supuesto la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en los documentos que integran las cuentas anuales ni que no hayan supuesto un ajuste en las cuentas anuales adjuntas, pero la información contenida en la memoria deba ser modificada de acuerdo con dicho hecho o que esos hechos sean de tal importancia que podría afectar a la capacidad de evaluación de los usuarios de las cuentas anuales.

No existen hechos posteriores que afecten a la aplicación del principio de entidad en funcionamiento.

Nota 17.- Inventario

El inventario al cierre del ejercicio 2022 está compuesto por la siguiente partida:

GIPUZKOAKO ALDAKETA KLIMATIKOAREN FUNDAZIOA		Fecha : 20/03/2023 Hoja : 2	
ELEMENTOS DE INMOVILIZADO			
Ejercicio : 2022 En €			

Total Cuentas: 191.190,46 0,00 188.578,23 2.152,23

Cuenta de Inmovilizado: 20600000 Aplicaciones informáticas

Elem	Descripción	Cta Am.Acum	Cta. Dot	F. Marcha	F. Baja	T	Imp. Amorti	Valor Res.	%	Imp. Amor.	Imp. Pend.
4	DISEÑO DESARROLLO PAG	28060000	68000000	17/12/2018		A	18.150,00	0,00	4	18.150,00	0,00
40	LICENCIA ESO MICROSOFT	28060000	68000000	04/12/2020		A	1.072,50	0,00	4	586,77	516,73
42	LICENCIA PROGRAMAS	28060000	68000000	10/12/2020		A	2.032,51	0,00	4	1.016,80	965,71
43	LICENCIA ESO 2019	28060000	68000000	18/11/2020		A	822,67	0,00	4	436,07	386,60
68	CENTRALIZACION DATOS	28060000	68100000	07/06/2021		A	9.075,00	0,00	4	3.561,63	5.513,37
64	PROGRAMA XBT.101.2021 OF1	28060000	68000000	08/10/2021		A	6.075,00	0,00	7	1.678,25	7.386,75
67	HOSTING 2022	28060000	68000000	17/02/2022		A	5.887,00	0,00	7	743,21	4.843,79
Total Cuentas:							45.914,68	0,00		26.172,73	19.741,95

Cuenta de Inmovilizado: 20800003 APLICACIONES INFORMATICAS

Elem	Descripción	Cta Am.Acum	Cta. Dot	F. Marcha	F. Baja	T	Imp. Amorti	Valor Res.	%	Imp. Amor.	Imp. Pend.
27	OFFICE HOME & BUSINESS	28060000	68000000	19/06/2020		A	484,84	0,00	4	284,53	170,11
59	OFFICE STD 2019	28060000	68000000	30/06/2021		A	890,14	0,00	7	212,84	677,80
80	PROYECTO DESARROLLO	28060000	68000000	31/07/2021		A	105,50	0,00	7	22,52	83,06
Total Cuentas:							1.480,38	0,00		520,90	930,79

Cuenta de Inmovilizado: 20800009 Otras Inmovilizaciones Intangibles

Elem	Descripción	Cta Am.Acum	Cta. Dot	F. Marcha	F. Baja	T	Imp. Amorti	Valor Res.	%	Imp. Amor.	Imp. Pend.
10	IMAGEN CORPORATIVA GAK	28080000	68000000	21/12/2018		A	6.665,00	0,00	5	5.384,11	1.290,89
13	VIDEO INTRODUCCION	28080000	68000000	22/01/2019		A	4.477,00	0,00	5	3.530,08	946,92
Total Cuentas:							11.132,00	0,00		8.914,19	2.237,81

Cuenta de Inmovilizado: 21400000 Utillaje

Elem	Descripción	Cta Am.Acum	Cta. Dot	F. Marcha	F. Baja	T	Imp. Amorti	Valor Res.	%	Imp. Amor.	Imp. Pend.
62	REGLETAS 3 ENCHUFES.	28140000	68100000	25/08/2021		A	6,95	0,00	3	2,83	4,12
Total Cuentas:							6,95	0,00		2,83	4,12

Cuenta de Inmovilizado: 21500000 Otras Instalaciones

Elem	Descripción	Cta Am.Acum	Cta. Dot	F. Marcha	F. Baja	T	Imp. Amorti	Valor Res.	%	Imp. Amor.	Imp. Pend.
17	DISEÑO DIGITAL ROTULAR	28150000	68100000	11/02/2019		A	4.235,00	0,00	7	2.469,64	1.765,36
24	FABRIC. CORPÓREO SÍ	28150000	68100000	29/01/2020		A	2.629,28	0,00	7	1.150,37	1.472,91
28	CARTEL PARA ESTRUCTURA	28150000	68100000	31/01/2020		A	145,20	0,00	7	60,92	84,68
26	DISEÑO Y MAQUETACIÓN	28150000	68100000	29/01/2020		A	242,00	0,00	7	106,12	135,88
29	PEGASUS 10 MM	28150000	68100000	21/09/2020		A	107,81	0,00	7	38,85	70,96



GIPUZKOAKO ALDAKETA KLIMATIKOAREN FUNDAZIOA						Fecha : 20/03/2023 Hoja : 3			
ELEMENTOS DE INMOVILIZADO									
Ejercicio : 2022 En €									

63 DISEÑO PIEZAS GRAFICAS	28150000	68100000	03/01/2022	A	2.804,00	0,00	7	433,25	2.470,75
65 DECORACION	28150000	68100000	29/10/2021	A	3.038,04	0,00	7	536,79	2.503,25
Total Cuenta:					13.290,33	0,00		4.792,99	8.503,83

Cuenta de Inmovilizado: 21000000 Mobiliario

Elem	Descripción	Cta Am.Acum	Cta. Dot	F. Marcha	F. Baja	T	Imp. Amort.	Valor Res.	%	Imp. Amor.	Imp. Pend.
11	LIBRERIAS 3D MOBILIARIO	28150000	68100000	22/01/2019		A	968,00	0,00	7	572,45	395,55
28	BASÉS SILLAS NEST	28150000	68100000	26/08/2020		A	2.123,55	0,00	7	748,46	1.375,09
32	FELPUDO Y VARIOS	28150000	68100000	30/09/2020		A	1.157,84	0,00	7	391,49	766,35
33	PIZARRA	28150000	68100000	09/11/2020		A	283,05	0,00	7	86,74	196,32
34	AMPLIACION MOBILIARIO	28150000	68100000	06/11/2020		A	485,76	0,00	7	160,10	325,66
38	VANILLA, TAZAS, COPAS ETC.	28150000	68100000	03/12/2020		A	131,37	0,00	7	40,98	90,39
37	SOPORTE MONITOR	28150000	68100000	30/11/2020		A	105,27	0,00	7	32,96	72,31
39	SALA DESPACHO	28150000	68100000	14/12/2020		A	790,46	0,00	7	242,97	547,49
44	ARMARIO DE PUERTAS	28150000	68100000	30/11/2020		A	332,75	0,00	7	104,18	228,57
45	DIVERSOS ELEMENTOS	28150000	68100000	14/12/2020		A	605,18	0,00	7	177,15	428,03
58	DISPENSADOR GEL	28150000	68100000	22/03/2021		A	87,90	0,00	7	23,24	63,76
61	CAFETERA / HERVIDOR	28150000	68100000	25/08/2021		A	38,66	0,00	7	7,82	30,74
Total Cuenta:					7.118,80	0,00		2.588,54	4.530,26		

Cuenta de Inmovilizado: 21500002 Mobiliario seccion 2

Elem	Descripción	Cta Am.Acum	Cta. Dot	F. Marcha	F. Baja	T	Imp. Amort.	Valor Res.	%	Imp. Amor.	Imp. Pend.
21	PIZARRA MAG-VIT BLANCA	28150000	68100000	19/12/2019		A	283,47	0,00	7	174,61	208,86
Total Cuenta:					383,47	0,00		174,61	208,86		

Cuenta de Inmovilizado: 21700000 Equipos para proceso de información

Elem	Descripción	Cta Am.Acum	Cta. Dot	F. Marcha	F. Baja	T	Imp. Amort.	Valor Res.	%	Imp. Amor.	Imp. Pend.
1	PORTATIL 5 LAPTO	28170000	68100000	27/11/2018		A	1.841,98	0,00	4	1.841,98	0,00
2	SAMSUNG GALAXY S8 BL	28170000	68100000	27/11/2018		A	820,88	0,00	4	820,88	0,00
3	IMPRESORA KONICA	28170000	68100000	26/12/2018		A	4.201,12	0,00	4	4.201,12	0,00
6	ORDENADOR THINKCENTR	28170000	68100000	31/12/2018		A	5.369,50	0,00	4	5.369,50	0,00
7	PROYECTOR EB-X3693LCD	28170000	68100000	31/12/2018		A	576,77	0,00	4	576,77	0,00
8	PORTATIL LENOVO L390 20	28170000	68100000	31/12/2018		A	1.442,37	0,00	4	1.442,37	0,00
9	VIDEO INFOGRAFIA 3 D	28170000	68100000	19/12/2018		A	12.499,30	0,00	4	12.499,30	0,00
14	AMPLIACION CENTRALITA	28170000	68100000	31/01/2019		A	6.255,70	0,00	4	6.127,17	128,53
20	2 LICENCIAS (ver detalle)	28170000	68100000	10/12/2019		A	2.032,51	0,00	4	1.549,70	482,81
30	33 AURICULARES LOGITECH	28170000	68100000	28/09/2020		P	89,54	0,00	25,0	50,39	39,15
31	KONKA MINOLTA BIZUB	28170000	68100000	28/09/2020		A	1.049,07	0,00	4	592,61	456,46
35	MOVL Y ACCESORIOS	28170000	68100000	30/11/2020		A	1.497,88	0,00	4	751,68	746,20
38	ORDENADOR M820	28170000	68100000	30/11/2020		A	592,90	0,00	4	309,42	283,48
41	AURICULARES	28170000	68100000	07/12/2020		A	490,99	0,00	4	263,88	227,11
46	CASCOS AURICULARES Y	28170000	68100000	30/11/2020		A	513,04	0,00	4	287,73	225,31



GIPUZKOAKO ALDAKETA KLIMATIKOAREN FUNDAZIOA

Fecha : 20/03/2023 Hoja : 4

ELEMENTOS DE INMOVILIZADO

Ejercicio : 2022 En €

47 MONITOR 75", CAMARA Y	28170000	68100000	14/12/2020	A	5.829,78	0,00	4	2.886,58	2.843,20
48 (3) MONITOR LG 24BK340	28170000	68100000	15/12/2020	A	426,05	0,00	4	217,97	208,08
49 (3) PORTATILES CON SUS	28170000	68100000	15/12/2020	A	3.985,98	0,00	4	1.824,41	1.741,57
51 PROYECTOR 3 LCD	28170000	68100000	30/12/2020	A	2.126,97	0,00	4	1.065,00	1.060,09
56 PORTATIL TOSHIBA SATELITE	28170000	68100000	14/01/2021	A	1.016,34	0,00	4	499,13	517,21
56 PANTALLA DE 48", S.CPORTE,	28170000	68100000	31/10/2021	A	18.150,00	0,00	4	5.308,25	12.841,75
69 DIGITALIZACION MEDICION	28170000	68100000	23/05/2022	A	5.450,46	0,00	4	832,50	4.617,95
70 LECTURA S. COOP.	28170000	68100000	01/12/2022	P	5.450,93	0,00	25,0	115,74	5.335,19
72 REMARKABLE AS	28170000	68100000	28/12/2022	P	670,00	0,00	25,0	2,75	667,25
73 INSA3 SISTEMAS SLU	28170000	68100000	20/12/2022	P	668,70	0,00	25,0	4,87	664,03
74 PRIMIX GMBH	28170000	68100000	20/12/2022	P	2.037,00	0,00	25,0	16,74	2.020,26
Total Cuenta:					64.964,78	0,00		49.899,32	35.085,43

Cuenta de Inmovilizado: 21700001 Equipos Información sección 1

Elem	Descripción	Cta Am.Acum	Cta. Dot	F. Marcha	F. Baja	T	Imp. Amort.	Valor Res.	%	Imp. Amort.	Imp. Pend.
19 (2) MONITOR DE 32"		28170000	68100000	27/11/2019		A	1.416,70	0,00	4	1.095,73	319,97
Total Cuenta:							1.416,70	0,00		1.095,73	319,97

Cuenta de Inmovilizado: 21700002 Equipos Información sección 2

Elem	Descripción	Cta Am.Acum	Cta. Dot	F. Marcha	F. Baja	T	Imp. Amort.	Valor Res.	%	Imp. Amort.	Imp. Pend.
16 CAMARA		28170000	68100000	02/10/2019		A	1.205,16	0,00	4	978,98	226,17
22 (4) PORTATIL Y MONITOR		28170000	68100000	18/12/2019		A	5.401,92	0,00	4	4.099,54	1.302,38
Total Cuenta:							6.607,08	0,00		5.078,52	1.528,55

Cuenta de Inmovilizado: 21900000 Otro Inmovilizado material

Elem	Descripción	Cta Am.Acum	Cta. Dot	F. Marcha	F. Baja	T	Imp. Amort.	Valor Res.	%	Imp. Amort.	Imp. Pend.
12 PLANTAS DECORACION		28190000	68100000	07/02/2019		A	2.225,00	0,00	10	857,45	1.367,55
50 ELEMENTOS		28190000	68100000	15/12/2020		A	909,50	0,00	10	186,12	723,38
52 (10) MOCHILAS ZAMA		28190000	68100000	30/12/2020		A	1.082,86	0,00	10	217,19	865,76
53 (54) LIBROS DIVERSOS		28190000	68100000	01/01/2021		A	1.100,43	0,00	10	220,08	880,35
71 GRANDES ALMACENES		28190000	68100000	14/12/2022		P	167,00	0,00	10,0	0,62	166,38
Total Cuenta:							5.484,88	0,00		1.491,64	3.993,22
Total Listado:							632.272,49	0,00		364.184,20	168.168,29

Donostia-San Sebastián, a 31 de marzo de 2023

Presidente:
D. José Ignacio Asensio Bazterra
Diputado Foral de Medio Ambiente y Obras Hidráulicas



Las presentes Cuentas Anuales Abreviadas, que se componen de Balance de Situación Abreviado, Cuenta de Resultados Abreviado y Memoria Abreviada desglosada en 17 notas, numeradas del 1 al 43, todas ellas correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2022, son firmadas por el presidente y secretaria del Patronato.



D. José Ignacio Asensio Bazterra
Diputado Foral de Medio Ambiente y Obras Hidráulicas
Presidente



Dª. Mónica Pedreira Lanchas
Directora General de Medio Ambiente
Secretaria

Donostia-San Sebastián, a 31 de marzo de 2023